

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Argensola, 49

Barbastro, 14 de Octubre de 1899.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Se publica los sábados

No se devuelven los originales.

Núm. 157



El Señor

D. Miguel Lardiés Villacampa

falleció en Vió el 29 de Septiembre último

después de recibir los Santos Sacramentos

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidas esposa é hijas, sus hermanos don Ramón y D. Gregorio y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, y les ruegan la caridad de sus oraciones por el alma del finado, á cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

Teresa de Jesús

Fuera de las primitivas santas difícilmente se encontrará otra que más venerada sea y cuyo culto más extendido se halle en la cristiandad que la insigne Reformadora de la Orden carmelitana.

Y es que fueron tan valiosas las prendas de todo género con que Dios la enriqueció, tan grande y peregrino el ingenio de que la dotó, tan esclarecidas sus virtudes, tan eminentes los servicios que á la Iglesia prestara y tan imborrables é imperecederos los recuerdos que de su perfección y su ciencia legó á la posteridad que no pueden menos de excitar vivamente la admiración de los buenos y de impulsarlos á rendir homenaje de amor á la preclara hija de Avila.

Entre las virtudes que más especialmente cultivó ta Santa figuraron una profunda humildad, una fe viva, una fortaleza impropia de su sexo y un amor ardentísimo á Dios.

La primera de dichas virtudes inducible á ejercitarse, á menudo, en las más bajas faenas y en los más repugnantes oficios de la Comunidad en que vivía, á desear con anhelo los abatimientos, las humillaciones y los mayores desprecios y á tener de sí misma una idea tan desfavorable y un concepto tan desventajoso que se consideraba incapaz de ejecutar por sí sola nada útil y beneficioso; por eso su confianza poníala toda entera en Dios Nuestro Señor.

Y no en vano fiaba á Dios únicamente el éxito de sus obras y de sus grandes empresas Teresa de Jesús; porque este divino Señor mostróse siempre propicio á los vastos é importantísimos planes de su devotísima sierva, sin duda por la absoluta confianza que en El tuvo.

Así, confiando en Dios y solo en Dios, pudo la ejemplar Monja vencer los obs-

táculos y superar las dificultades que se oponían á la realización de sus fecundos pensamientos. ¡Y qué obstáculos y qué dificultades tan de mayor cuantía eran los que se oponían, á veces, á la ejecución de sus proyectos y sobre todo al trascendentalísimo de la reforma de los Carmelitas! Los magnates, el pueblo, su Comunidad y sus Prelados son los que contrarían principalmente ese intento y se esfuerzan en desbaratarlo á todo trance é impedir su realización. Y Teresa, humilde, dócil, sumisa, obedece, sin vacilar, á sus superiores, y desiste de su empeño, si bien guardando allá en los recónditos pliegues de su alma y en el fondo de su corazón, una confianza ilimitada en la Providencia, que, iluminando á la postre la inteligencia de los contradictores de la gran obra ideada por la joven religiosa, cambian de parecer y son los primeros en patrocinarla y favorecerla para que la lleve á feliz remate aquilatada y avalorada por la contradicción, que es la inseparable compañera de las obras de Dios.

Y la ilustre y antiquísima Religión de los Carmelitas, reformada por una santa Monja, extiéndese por doquiera y en donde quiera da claras señales de su vitalidad, de las virtudes de los que en ella ingresan y ópimos frutos de perfección y de santidad.

De esa suerte y con tanto galardón premia Dios á los que en El ponen toda su confianza; que con su voluntad omnipotente y soberana no hay dificultad que no se venza ni árdua y difícil empresa que no se lleve á cabo.

Pasma y maravilla ciertamente la extraordinaria fortaleza de nuestra Santa. Su endeble naturaleza y su delicada complexión á las que habían quitado fuerzas los ayunos, las austeridades y las mortificaciones, no son parte á enervar ni disminuir en lo más mínimo el temple de su alma, la firmeza de su vo-

luntad, la constancia de sus propósitos, la virilidad de su espíritu y los alientos de su corazón; cualidades estas que crecen y aumentan en la edificante religiosidad, al compás que aumentan y crecen en la débil mujer los achaques del cuerpo y el decaimiento de las energías físicas para consagrarlas por entero al servicio de Dios, único móvil de las afecciones y pensamientos de la ilustre penitente.

El amor á Jesucristo es la virtud característica de Teresa. Iniciado ese amor en la edad más temprana, si sufrió breve paréntesis en su intensidad, fué para avivarse y encenderse después más y más hasta un grado que asombra y maravilla. *Padecer ó morir* por Dios era la fórmula comprensiva de los deseos y aspiraciones, de las ansias y anhelos de aquella heroica mujer enagenada de amor á su Dios; y por eso macera su cuerpo y su carne con durísimas penitencias y continuas mortificaciones, clava en su espíritu y en su corazón las punzantes y torturadoras espinas de horribles penas y sufrimientos. Y la herida aquella, que con inflamado dardo abrió un Serafin en su corazón, expresa más que nada el intensísimo y abrasador amor hacia Jesucristo que la devoraba y consumía y su afán de sufrir y padecer más y más por el divino Redentor.

Además de la reforma del Instituto carmelitano que más bien que de una mujer, débil y fiaca, parecía ser obra de un hombre de extraordinarias superiores dotes y condiciones, legónos Teresa de Jesús sus escritos inmortales que deben condensar aquellas admirables visiones y aquellas luminosas revelaciones con que en los fervores y éxtasis maravillosos de su oración solía ser regalada por el Señor. Raudales de clarísima luz arrojan las obras de la Santa de Avila sobre los oscuros principios de Teología mística y brotan de sus páginas llamas de ardiente amor que prende con facilidad pasmosa en las almas que, anhelantes, buscan á Dios. A este propósito dice Fray Luis de León lo siguiente:

«Que dejados aparte otros muchos y grandes provechos que hallan los que leen estos libros, dos son á mi parecer los que más eficacia hacen. Uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud; y otro, encenderlos en el amor de ella y de Dios. Porque en lo uno es cosa maravillosa ver cómo ponen á Dios delante del alma y cómo le muestran tan fácil para ser hallado y tan dulce y tan amigable para los que le hallan; y en lo otro, no solamente con todas, más con cada una de sus palabras, pega al alma fuego del cielo, que le abraza y deshace.»

Y á la celestial doctrina en tales libros vertida y á las sublimes enseñanzas que encierran, producto de las altas dotes intelectuales de su autora y de las inspiraciones del Espíritu Santo que, según el citado Luis de León, *habla en ella en muchos lugares y que le regia la pluma y la mano*; á esas enseñanzas y á esa doctrina, muy propias para elevar el alma á las más encumbradas alturas de la perfección y la santidad, hay que agregar la elegancia y pureza del estilo, la fluidez y espontaneidad de la dicción y una gracia y donosura reveladoras del fecundo ingenio de quien las escribió; todo lo cual ha hecho de las

aludidas producciones verdaderas joyas de la literatura clásica española.

Y por eso, sin duda, por ese doble y relevante mérito, religioso y literario que atesoran, han sido vertidas á varios idiomas y encomiadas, cual se merecen, dentro y fuera de nuestra patria.

Teresa de Jesús con sus extraordinarias virtudes, su reforma del Carmelo y sus incomparables libros donde escribió los secretos y los principios de la filosofía del alma, que es para el hombre la ciencia de mayor importancia por lo mismo que afecta á su eterno porvenir; Teresa de Jesús, con todo eso, conquistó en este y el otro mundo la aureola de gloriosísima inmortalidad.

Honremos, pues, nosotros, á fuer de agradecidos, al Serafin del Carmelo, á la única Doctora de la Iglesia, á la Compadrona de España, y pidámosle mañana que interceda cerca del Altísimo, de Aquel á quien tanto amó ya en este mundo, para que haga cesar pronto las calamidades y desdichas que pesan sobre nuestra desventurada patria, tan próspera, grande y poderosa en aquella memorabilísima centuria en que floreció la nunca bastante bien ponderada Teresa de Jesús.

La situación política

Sigue enmarañada y hondamente perturbada por la diversidad de tendencias y por la heterogeneidad de elementos que la constituyen.

A pesar de la salida del general Polavieja del ministerio: á pesar de verse libre de ese estorbo y de esa impedimenta el Presidente del Consejo y los elementos que le son incondicionalmente adictos, á pesar de eso, no reinan entre las huestes ministeriales, ni aun en el mismo seno del Gabinete, aquella unidad de criterio y aquella identidad de miras y de propósitos que son absolutamente indispensables para la expedita y desembarazada marcha de toda agrupación política y de todo gobierno constituido.

Por eso, la crisis última no solucionó por modo definitivo, ni aun para los mismos situacioneros, el problema político, que continúa tan pendiente de solución como antes; tanto que se anuncia para breve plazo otra crisis, más ó menos extensa; crisis que está latente y que cualquier suceso puede desarrollar, dando al traste con toda la situación, ó produciendo nuevos desprendimientos en el Gobierno, especialmente de los consejeros que no están muy bien quietos, que digamos, por la masa general del partido de Unión conservadora, acaso porque son muchas y muy desapoderadas las ambiciones de sus prohombres, que no pueden verse cumplidamente satisfechas sino es lanzando del Gabinete á unos ministros para ocupar otros sus vacantes; que en el sistema imperante, por lo común, esto es lo que determina las crisis ministeriales, ora las que producen un cambio total de política, ora las que se reducen á simples modificaciones ó reformas parciales.

La verdad es que la crisis última ha sido meramente personal, se ha limitado al desprendimiento del general Polavieja; razón por la cual ni se ha reforzado

convenientemente el Gobierno, ni han salido de él todos los representantes de cada una de las dos tendencias allí claramente manifestadas, subsistiendo, por lo tanto, el dualismo y la falta de armonía y de unidad de plan y de criterio que deben presidir á los poderes constituidos.

Dígase lo que se quiera, preocupa no poco á las huestes ministeriales la actitud en que se colocará respecto del Gobierno el desairado marqués de Polavieja: pues no se les oculta que la actitud que adopte puede influir bastante en las dos mayorías parlamentarias; y como esa actitud no aparece hoy lo suficientemente clara y definida, de aquí que no sepan los situacioneros á qué atenerse sobre ese particular que no deja de ser interesante para el partido que lleva hoy las riendas del Estado.

Hay quien supone que el ex-ministro de la Guerra la declaró ruidísima y sin cuartel al Gobierno y exhumará del panteón del olvido su famoso manifiesto para enarbolarlo nuevamente como enseña de sus ideales políticos y hasta hay quien afirma que fundará un periódico que sea órgano oficial suyo en la prensa. Mientras otros aseveran que la conducta que el soldado de Paranaque piensa observar en el Parlamento y fuera de él será la de un disciplinado y correctísimo ministerial. Lo cierto y positivo es que el Gobierno no ha admitido las dimisiones presentadas por los hombres civiles del polaviejismo; lo cual demuestra evidentemente que, hoy por hoy, no conviene á aquél romper por completo y en absoluto con los elementos polaviejistas.

A nosotros, á decir verdad, tiénnenos sin cuidado y nos importan muy poco estos *liquis miquis* de la política parlamentaria, de los partidos turnantes y de las diversas fracciones que los componen; pues de ninguno de ellos esperamos nada útil ni beneficioso para el país, ni mucho menos nada que entrañe en mayor ó menor escala virtud regeneradora; y si nos ocupamos en estas cosas es únicamente á título de información, por deberes de periodismo.

Ahora resulta que las economías que piensa introducir el Gobierno no llegarán ni aun á la prometida cifra de 40 millones de pesetas; la cual cifra es nada relativamente á las reducciones y economías que para ir saliendo poco á poco de apuros necesita ineludiblemente el exhausto Tesoro español. Por de pronto el Sr. Azcárraga no intenta rebajar más que 4 millones de los que consignó en el presupuesto de su departamento su antecesor en el ministerio de la Guerra: y Dato ha dirigido telegramas tranquilizadores á las provincias que se consideraban amenazadas de supresión diciéndoles que no trata de suprimir ninguna de las actuales provincias.

Eso ya lo presumíamos nosotros; y fundábamos nuestra presunción en que gobiernos que, como los parlamentarios, viven del nepotismo y la empleomanía, no iban á desprenderse tan fácilmente de lo que para ellos es un elemento de vida, una condición de subsistencia.

La supresión de todas las provincias de 2.^a y 3.^a clase, creadas por el parlamentarismo, y de muchos organismos, hoy existentes, tan inútiles como gravosos para el país, reservada está tan solo al partido carlista que, atento únicamente á las conveniencias y necesidades de la nación y sin compromisos ni complacencias de ningún género con nadie, planteará, si con la ayuda de Dios llega al poder, un sistema de reducciones y economías tan radical como lo demanda con imperio nuestra angustiosísima situación financiera.

De un artículo publicado por nuestro querido colega «El Correo Español» tomamos los siguientes interesantes párrafos:

Mas por si todavía se dudaba, ahí están las obras certificando la mala fe con que el Estado liberal procede con la Iglesia. Anejo es á muchos católicos el ser cándidos, y fiarse de la sinceridad de los que les hablan. Si algún cándido queda, que se mire en el espejo que vamos á presentarle.

Es un caso práctico, un botón de muestra, y no de las muestras de más relieve.

Acaba de suceder con el venerable Prelado de Tuy con motivo de unas monjas díscolas del convento de la Enseñanza de Vigo. Ni el Obispo de Tuy era persona ingrata al Gobierno, ni había que reprocharle hostilidad y desapego á las instituciones. Lejos de ello; en la marcha política de *El Correo Español*, el único Prelado que se atrevió á poner algún reparo á nuestra honradísima política, interpretándola mal seguramente en cierta ocasión, fue el Obispo de Tuy; y en nuestras columnas consta el incidente y el artículo contestación que le dimos. Por otra parte, las relaciones de jurisdicción de un Prelado con unas monjas, no eran asunto de tal entidad que pudiese padecer la seguridad del Estado, ni correr peligro las instituciones, porque el Gobierno mandase respetar los fueros de la Iglesia. Ni por la persona ni por la cosa había, pues, motivo alguno para suponer al Gobierno animado de rencor ó de recelo...

Y sin embargo, ahí, como en todas las ocasiones que se le presentan, el Gobierno ha seguido el canallesco proceder de un sectario, poniéndose de parte de la bullanga impía, y atropellando la sagrada autoridad del venerable y virtuoso Obispo. Siempre sucede así. Para guardar buena armonía con el Estado, es preciso que la Iglesia ceda siempre, que los católicos renuncien á su derecho, que presten en toda ocasión al implacable sacrificador el cuello y la cuchilla.

Y en prueba de lo que decimos, véase con cuánta amargura, y á la vez con cuán horrible verdad pinta el ultrajado Obispo de Tuy, en una exposición al ministerio de Gracia y Justicia, cómo están las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España:

«Jugar siempre en pura pérdida,—dice el Prelado,—no conseguir evitar los conflictos, sino es cediendo siempre nosotros; ser constantemente pisoteados por cualquiera que se empeñe en pasar por encima de nosotros; ser cada vez menos considerados y atendidos aun en las reclamaciones y exigencias más justas y razonables... me parece motivo más que suficiente para que nos pongamos en guardia y tratemos de defendernos, no por lo que se refiere á nuestras personas, sino por los sacratísimos intereses que nos están confiados.»

Y luego de exponer los hechos, motivo de su querrela, termina así:

Vea, pues, V. S. I., cómo se verifica lo que dejo dicho al principio, cuando aun no sabía qué desenlace tendría esto: que los conflictos no se evitan sino cediendo siempre nosotros; cediendo siempre la Iglesia.

Y vea también—que bien merece el asunto su atención—cómo en una situación acusada de clerical y reaccionaria, prevalecen y triunfan en toda la línea los procedimientos revolucionarios del género progresista más crudo. Procedimiento revolucionario por parte de las religiosas que, para librarse de un régimen que les mortifica, pero al cual están sujetas por razón de su profesión, sin aguardar á la resolución de la autoridad competente á la cual han recurrido, provocan la intervención de la secular á la cual nada debían importar estas cosas, y por cierto que tiene bastantes otras en que ejercitar su actividad y celo.

Procedimiento revolucionario por parte de quien haya inventado y propalado la calumnia contra la Comunidad para justificar legalmente la intervención del juez.

Procedimiento revolucionario por parte de quien organiza y de quien permite organizar una manifestación—que me abstengo de calificar por no usar de palabras demasiado duras—contra el convento y contra la autoridad eclesiástica, como si la Comunidad fuese, en efecto, delincuente, y la autoridad eclesiástica amparase el delito.

Procedimiento revolucionario por parte de quien se deja halagar por esa manifestación, convirtiéndose en héroe de plazuela, papel que tan mal se compadece con la gravedad de ciertas funciones.

Procedimiento revolucionario por parte de quien, entre una ley que lleva el sello auténtico de la revolución, precisamente cuando ésta se hallaba en la embriaguez del triunfo y de sus furiosos, y las que actualmente regulan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tan vigentes, por lo menos, como aquella, se muestra dispuesto y decidido á atenerse á la primera y á prescindir de la segunda.

Y, en fin, para que no falte nada, el mismo Obispo dice, por la presión de la fuerza y ante el temor de un desafuero sacrilego, se vé precisado á obrar revolucionariamente, usando de facultades que el Derecho positivo eclesiástico no le concede.

Después de esos antecedentes, no es extraño que el señor Obispo, con una euer-gía digna de un apóstol, pregunte al Gobierno si son algo los obispos en España, si su autoridad significa algo para las leyes, y si pueden ejercerla sin que los masones se ofendan. Porque si nada de esto es así, si la Iglesia está como el Justo, ahofeteada y asomada al balcón de Pilatos con el cetro de caña y la irrisoria púrpura y la corona de espinas, «desde ahora digo, dice el Ilmo. Sr. Menéndez Conde, que el gobierno puede aconsejar á S. M. que pida á la Santa Sede mi separación del gobierno de la diócesis, porque el Obispo de Tuy no sirve para aguantar pacientemente ciertas cosas.»

Ni una palabra más. Esa es la piedra de toque de los gobiernos y las instituciones liberales. La iglesia está perseguida, y si alguna vez aparentan tratarla bien, es imitando la conducta del amo que acaricia á un esclavo cuando quiere arrancarle alguna abdicación y algún sacrificio. Y si no, nó. Los lobos se visten con piel de oveja, pero siempre guardan los dientes carniceros y la maldita sevicia de los lobos.

Eneas.

Nuestro apreciable colega «El Pilar» de Zaragoza ha publicado un número extraordinario dedicado á nuestra excelsa Patrona, notable por el texto y por las ilustraciones que le acompañan.

De su texto reproducimos la siguiente relación de un hecho verdaderamente prodigioso:

La Virgen del Pilar en Barcelona

Como pueden recordar los lectores de este semanario, el 11 de Octubre de 1898 se puso á la veneración de los fieles en la Catedral Basílica de Barcelona, una devota efigie de Ntra. Sra. del Pilar; desde cuyo día recibe la Soberana Patrona de Aragón las visitas, las plegarias, los obsequios y ofrendas de los numerosos devotos, que, procedentes de todas las provincias de España, residen en la capital del Principado, tan entusiasta ésta, como el resto de Cataluña, de la augusta Virgen y Madre del Hombre Dios, bajo tan interesante advocación.

Pero lo que ignoran los lectores de *El Pilar*, es además de las diferentes gracias dispensadas por la Santísima Virgen del Pilar á algunos devotos suyos que la han interesado con fervor ante dicha efigie, el hecho maravilloso, por lo menos, ocurrido la memorable mañana del 7 de Junio del presente año, miércoles de la octava del Santísimo Corpus Christi, en una persona que traía ¡insensata! dos Formas consagradas, en uno de sus bolsillos, para hacerlas, un día más, objeto de sus profanaciones y sacrilegios. ¡Qué horror!

Convenia á la comodidad de aquella desventurada persona convertir en paso la Santa Iglesia Catedral, á cuyo intento, entrando por la puerta principal, tomó la nave de la derecha, y avanzando hacia la que da salida á los claustros exteriores, llegó á la capilla de la Virgen del Pilar, y en el momento que estaba frente á la Reina y Emperatriz de cielos y tierra, se quedó inmóvil, cual si fuera una estatua, sin poder avanzar ni retroceder, ni ladearse á un lado ni á otro, siendo vanos todos sus esfuerzos, hasta que rendida la infeliz persona ante la Majestad de Dios, cuyo peso le abrumaba, lanza sobre la mesa altar las dos sagradas Formas, y cae de hincos, expedito ya el uso de sus miembros, á los pies de la Virgen Para. Pocos días después recibía la ya afortunada persona, verdaderamente arrependida, entre sollozos (expresión sincera de su dolor) la absolución sacramental administrada por el humilde sacerdote que suscribe, y que recogió las citadas Formas consagradas.

La persona así favorecida por el Dador de todo bien, no sabiendo como corresponder á las bendiciones de nuestro gran Dios y á las gracias de la Reina excelsa de los nueve coros de Angeles, y á otras posteriormente recibidas, en el orden espiritual y temporal, de la que es refugio de los pecadores, auxilio de los cristianos y madre de la Divina Gracia, me ha rogado, con el mayor encarecimiento, hiciera pública manifestación de los tesoros, de las riquezas, de las maravillas y de los dones con que la favorece el Poder divino, á mayor honra y gloria de Dios y devoción y confianza en la Virgen del Pilar verdadera Madre de pecadores; suplicando, con la más profunda humildad á cuantos lean la precedente

narración, se sirvan por el amor á Dios y á su Santísima Madre, ayudarle á darle perpétuas gracias por tan extraordinarias mercedes, y á la par pedirles, por caridad, interesen á Jesús y á María Inmaculada para que perseveren en sus santos propósitos y resoluciones hasta el último momento de su vida.

Barcelona, Octubre de 1899.

ANSELMO CASASNOVAS SANZ,
Canónigo de la Catedral.

La cuestión económica

Cada día presenta peor cariz en toda la Península y señaladamente en Cataluña, ha puesto en el caso al Dr. Robert, alcalde de Barcelona, de hacer la dimisión de ese importantísimo cargo.

A la hora acostumbrada recibió ayer el alcalde dimisionario de Barcelona á los representantes de la prensa de la ciudad condal; y lo que dicha autoridad manifestó á los periodistas, consignalo nuestro estimadísimo compañero el «Correo Catalán en los siguientes términos:

«Con semblante risueño que reflejaba una interior satisfacción díjonos el doctor Robert que se retiraba gustoso á su casa á entregarse nuevamente á sus predilectos estudios ó investigaciones científicas propias de su Facultad, añadiendo que en el Ayuntamiento venía respirando una atmósfera extraña á su manera de ser, y que tal quedaban las cosas que le permitían considerar muy poco halagüeña la situación en que se encontraría su sucesor y los serios obstáculos que tendría que vencer.

«Si por algo me causa pena dejar la Alcaldía, dijo el doctor Robert, es por no ver llevados á la práctica varios proyectos que acariciaba y que á su tiempo anuncié.» Señaló entre otros la organización de la Asociación benéfica «La Caridad» que apenas ha podido entrar en funciones; el saneamiento del subsuelo de Barcelona; la realización de la Reforma interior de la ciudad, por lo que ya se contaba con un buen número de propietarios dispuestos á facilitar la realización en varias secciones; la urbanización de la plaza de Cataluña; el problema del abastecimiento de aguas y la reforma del pavimento de las calles y la construcción del que carecen muchas de ellas. «Causas muy independientes de mi voluntad, dijo, me han privado de llevar á efecto todos estos proyectos que considero de gran interés para la ciudad, pero abrigo la entera confianza de que mi sucesor ó sucesores no podrán menos de reconocer su importancia y darles impulso en uno ú otro sentido.»

Otras cosas dijo á los periodistas el Dr. Robert que no hay para qué exponer aquí.

En cuanto se tuvo noticia de la dimisión del Alcalde en el centro de la «Liga de Defensa comercio é industrial, los síndicos de los gremios allí presentes, sin previa convocatoria, se constituyeron anteanoche en sesión y acordaron por unanimidad un cierre general de tiendas para el día de ayer como protesta contra la imposición del Gobierno en este asunto, pedir la destitución del Delegado de Hacienda, Sr. Altolaguirre y redactar una instancia al Ayuntamiento para que presente la dimisión.

También en el «Fomento del Trabajo Nacional» debió haberse celebrado ayer tarde una importantísima reunión para tratar «del conflicto surgido entre la Hacienda y la Administración local», en el que se supone se tomarían acuerdos de trascendencia suma.

Al Dr. Robert sucede en la alcaldía de Barcelona D. José Milá y Pi.

Por lo visto en Barcelona el conflicto ese toma proporciones verdaderamente inquietantes para el Gobierno.

El traslado de los restos del general Ortega

«Tortosa recuerda con lágrimas en los ojos un hecho de la historia liberal de que fué teatro nuestra ciudad el día 18 de Abril del año 1860, y del que habían de avergonzarse algunos que por actos análogos al que realizó la víctima de aquella desdichada jornada, lucen hoy el fruto de su ventura.

En más de una ocasión se ha ocupado nuestro periódico en el fusilamiento del pundonoroso general, Excmo. señor don Jaime Ortega y Olleta, publicando su

biografía y dando á conocer detalles de aquel desgraciado suceso.

Hoy hemos de dar cuenta á nuestros lectores de un hecho acerca del cual nos hemos procurado los datos y antecedentes, ya que, después de la familia, nos creemos los carlistas, los más interesados en rendir tributo de admiración á uno de los héroes y mártires más grandes de nuestra santa Causa.

En el tren del medio día de ayer llegaron á esta ciudad el Excmo. señor conde de San Simón, ex-gobernador civil de Valencia, D. Pedro Olleta y Peratón y el señor Cura de Santa María de Tauste, nieto el primero y sobrino el segundo del infortunado general, á cuyos señores acompañaba el secretario del Gobierno civil de esta provincia, siendo portadores de la orden autorizando la exhumación del cadáver y traslado de sus restos para ser depositados en el panteón que la familia posee en la iglesia de Santa María de Tauste (Zaragoza).

Trasladados dichos señores al cementerio, acompañados del señor Alcalde, procedieron á la exhumación, encontrando el cadáver en completo estado de descomposición, pero conservándose perfectamente algunas prendas, entre ellas el kepis, uno de los guantes que llevaba puestos y un hermoso pañuelo de seda que le fué encontrado en el bolsillo de la guerrera.

Todavía llevaba colocado el pañuelo con que le vendaron los ojos, y en su vestido se notaban los agujeros hechos por las balas.

Todos los objetos, lo mismo que los restos, fueron depositados en una pequeña y hermosísima urna que se llevaron los comisionados, los cuales han salido en el tren de la madrugada de hoy en dirección á Tauste.

El nicho donde estaba enterrado ha sido cedido por la familia al Ayuntamiento de esta ciudad.

Sentimos no haber podido tributar nuestros rendidos homenajes al malogrado candillo, al glorioso mártir que derramó su generosa sangre en aras de la causa tres veces santa.

Pero, ya que esto no nos ha sido posible, deber nuestro es dedicarle hoy desde las columnas de nuestro periódico un entusiasta y cariñoso recuerdo en nombre de los carlistas de esta ciudad y su comarca, descubriéndonos respetuosamente ante la tumba del heroico militar, cuyo malogrado fin lloraremos siempre los amantes de las patrias tradiciones.

¡Gloria al mártir de la Comunión Católica Monárquica! ¡Una oración por el eterno descanso de su alma!

R. I. P.

Crónica agrícola

Plantación de frutales en hoyos ó pozos.

Al leer en *El Mundo Agrícola* que podían plantarse árboles y frutales en terrenos incultos y secos, y hasta en montañas formadas de roca viva, he pensado en mi querido somontano de Barbastro y en mi querida colina del Pueyo, en mi estimadísima Virgen del Pueyo, y en mis queridos monjes benedictinos, de cuyo célebre Santuario y de cuyos monjes tan gratos recuerdos conservo en mi corazón.

Una de las causas principales del triste y precario estado de la agricultura en España, es nuestra falta de unión, porque si los malditos gobiernos que nos arruinan tienen gran parte de culpa, con nuestra unión verdadera los derrocaríamos; y sino los derrocásemos serían atendidas nuestras quejas y justas reclamaciones, como sucede en Francia, donde la voz de los agricultores es oída, por que tienen digna y completa representación en las Cámaras y gran influencia sobre los gobiernos: con unión tendríamos estudios agrícolas teóricos y prácticos, canales y vías de comunicación, buenos tratados y dinero. A lo menos, ensayemos los medios de sacar el mejor partido de nuestras tierras, ó sea los cultivos más ventajosos á nuestras fincas, según la calidad de nuestras tierras, medios de cultivo, falta de agua y vías de comunicación.

Veamos pues los pastos y el arbolado que podemos establecer en nuestros terrenos incultos y faltos de

agua, entre tales ensayos está, *La plantación de frutales en hoyos ó pozos*. Este sistema de plantación permite explotar terrenos los más áridos, pendientes, y aun los formados de rocas, los cuales pueden convertirse en hermosos y remuneradores arbolados. La manera de proceder es como sigue: en otoño ó principios de invierno se abren pozos de dos metros para que la tierra se meteorice durante el invierno: llegada la época de la plantación se eligen los árboles ó frutales que mejor se dan en el país, procurándose pies de dos ó tres metros de altura: se empieza por colocar en el pozo, que puede estar hecho en roca viva, 30 ó 40 centímetros de ramas, hierbas y tierra: se coloca encima el árbol después de cortar las raíces malas y se cubre las raíces de dicho árbol con una capa de tierra de otros 30 ó 40 centímetros mezclada con estiércol: si el terreno es pendiente, la tierra sobrante extraída del pozo, se pone en la parte baja, de manera que la boca del pozo quede horizontal, y si es plano, se coloca formando reborde el hoyo: queda así el árbol formando una gran maceta, saliendo poco el árbol. Si las lluvias pudiesen arrastrar mucha tierra que llenase los hoyos, se desvía la corriente y se limpian cada dos años, cortando al mismo tiempo las raíces más superficiales que inutilizarían las profundas. No hay que extrañar esto, pues muchas veces hemos visto árboles que crecen entre las grietas de las rocas y vemos árboles desarrollarse y fructificar bien dentro macetas; pues las raíces si encuentran alimento no necesitan extenderse mucho.

La posibilidad de obtener hermosa y productiva plantación en dichos terrenos con este sistema de pozos, se comprende, considerando que dos metros de pozo representa una gran maceta en que puede vivir perfectamente el árbol y resistir las sequías, pues en aquella profundidad encuentran las raíces la humedad que le proporciona el bajo nivel del piso en donde descansan las avenidas periódicas de las aguas pluviales que á allí se detienen, y las filtraciones de terrenos vecinos: contribuyen también á mantener la humedad del pozo la falta de evaporación debida á la sombra del árbol. Los árboles plantados por este sistema encuentran abonos para su vegetación y producción porque las aguas pluviales acarrear abonos á dichos pozos; además la fertilidad del fondo de dichos pozos, la hojarasca y demás materias orgánicas se descomponen lentamente y proporcionan humus. Los árboles frutales como no duran en general más que 50 años, se tienen que ir replantando para que produzcan. Los árboles representan un gran capital que debe cuidarse; y no debe el agricultor ser egoísta, porque si el padre no recoge todos beneficios, ya los encuentra el hijo; así como los trabajos y economías del padre los encuentran los hijos.

Además de la gran utilidad de los árboles, es un motivo de satisfacción y recreo el plantarlos, el observar su crecimiento, la aparición de las flores y el cosechar el fruto, vistiendo el plantador la satisfacción de la paternidad. Mientras los árboles no producen para pagar los gastos de plantación, injerto y sencillas labores, pueden ponerse cultivos intermedios de leguminosas y tubérculos etc.

Así los yerbos tristes ó improductivos, pueden convertirse en hermosos y productivos arbolados de almendras, avellanos, nogales, higueras, manzanos, perales, membrilleros, nísperos etc. Con rasantes anchas y poco inclinadas se aprovechan las aguas pluviales y se forman balsas al pie de los árboles que impiden que los aguaceros arrastren las tierras y proporcionen á los frutales la humedad necesaria por una serie de filtraciones, aun en sequías persistentes.

Ya sé que con los malísimos gobiernos que padecemos es difícil el

progreso agrícola, porque para el labrador solo hay contribuciones insostenibles y falta de protección: es triste que para el labrador que trabaja solo haya castigos, y que solo hay premios para el que soborna empleados, para el político que roba y para el general ó ministro que venden la patria y hace traición á Dios.

El corresponsal del Vallés.

Crónica

Anteayer salió para Zaragoza el ilustrísimo Sr. Obispo con objeto de ofrecer sus respetos y tratar algunos asuntos de la Diócesis con el Excmo. Sr. Cardenal, Nuncio de Su Santidad, que actualmente se halla en la capital aragonesa. Le acompaña su virtuoso familiar D. Fabián Encinas, Notario eclesiástico de este Obispado y Vicesecretario de Cámara.

También salió en el mismo día y con idéntico motivo, en representación del Illmo. Cabildo, el M. I. Sr. Dean D. José La-Plana, Provisor y Vicario general de esta Diócesis.

Se hospedan tan ilustres viajeros, en la residencia que los Rdos. PP. Escolapios tienen en aquella importante capital. Hoy han regresado á esta ciudad.

Convocada por el muy digno Director de la Archicofradía de las Hijas de María, M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral, tuvo lugar el domingo último en el Colegio de las Hermanas de la Caridad, numerosa reunión de aquellas con objeto de establecer las Escuelas Dominicales.

Asistió á dicha reunión nuestro celosísimo Prelado y dirigió á las jóvenes allí reunidas la palabra, animándolas y exhortándolas á que emprendiesen obra tan útil y meritoria como el establecimiento de dichas Escuelas, cuyo fin principal consiste en instruir los días festivos á las sirvientas en la lectura, escritura y Catecismo.

Como era de suponer, las señoritas de la mencionada Archicofradía respondieron á las excitaciones de nuestro virtuosísimo Prelado con el celo y nobleza de sentimientos que las distinguen, prestándose, gustosas á suministrar, bajo la dirección de las Hermanas del citado Colegio, la instrucción necesaria á las sirvientas que quieran recibirla.

Mañana á las tres y media de la tarde se inaugurarán las expresadas Escuelas Dominicales.

Nuestra enhorabuena á las señoritas de la Archicofradía de Hijas de María, que sólo por la mayor honra y gloria de Dios y el bien de las jóvenes sirvientas, se imponen las improbas tareas y la árdua labor inherentes á las Escuelas Dominicales.

También se establece la Catequesis en las Iglesias de la población, á cargo de los alumnos del Seminario Conciliar.

Digno de loa es el celo desplegado por nuestro querido Obispo en favor de sus fieles hijos, quienes con su asistencia, no dudamos compensarán los desvelos de tan celoso padre.

Solemnísimas han resultado las funciones religiosas y la procesión con que la importante Cofradía del Pilar, de esta ciudad, honra todos los años á su excelsa Patrona.

Merecen plácemes todos los asociados y en particular el director espiritual de la misma, nuestro considerado amigo don Francisco Santaliestra, presbítero.

Víctima de rápida dolencia y confortada con los auxilios de la religión, ha fallecido en Valencia, su residencia actual, la distinguida y virtuosa señora doña Pilar Cistué y Escudero, de Oms, de linajuda familia alto-aragonesa.

Sean estas líneas para su afligidísima familia y en especial para su desconsolada madre y hermanos, nuestros respetables amigos los señores Barones de la Menglana, expresión sincera de nuestro pésame por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

Fortalecido con los santos Sacramentos falleció en esta ciudad el día 11 del actual, á los 65 años de edad, D. Andrés Martínez Burrel persona que gozaba muchas simpatías entre sus paisanos.

Enviamos á sus atribulados hijos, y en especial á nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Andrés Martínez Vargas, ilustrado catedrático de Medicina de la

Universidad de Barcelona, el testimonio sincero de nuestro duelo.—R. I. P.

En el pueblo de Vió falleció el 29 del pasado Septiembre, confortado con los auxilios de la religión, el ferviente católico y cumplido caballero D. Miguel Lardiés Villacampa.

Reciba su afligidísima familia, en particular su señor hermano nuestro respetable amigo y constante suscriptor D. Ramón, celoso párroco de Buerba, el más sentido pésame.—R. I. P.

La peste bubónica

Por desgracia, las noticias que se reciben justifican lo que sobre este asunto se viene diciendo.

Tanto las particulares como las oficiales coinciden en apreciar que la epidemia se extiende en Oporto, tomando graves caracteres.

Los casos que se registran cada día son más frecuentes, y esto hace temer que la epidemia salve el circuito en que hasta ahora aparece contenida y se propague á otros puntos, ocasionando una grave amenaza para España.

Hay que vivir, por tanto, muy alerta.

Hoy ha debido publicarse en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* un Real orden disponiendo pasen á la reserva activa, á medida que vayan cumpliendo los tres años de servicio reglamentario, los reclutas de 1896 que sirvieron en Ultramar.

El señor ministro de la Guerra, atendiendo á los deseos expuestos por la comisión de padres de soldados sorteables, ha concedido un mes de prórroga para la redención á metálico del servio militar.

Alcance

En Barcelona aparecieron cerradas ayer casi todas las tiendas de la parte antigua de la ciudad; en el ensanche abriéronse los establecimientos en su gran mayoría.

En la plaza de la Constitución y sus alrededores había apostadas numerosas fuerzas de la guardia civil que dieron varias cargas á los grupos allí formados.

En las puertas de los establecimientos se fijaron carteles, que llevaban estampado un sello catalanista, pidiendo la destitución del Delegado de Hacienda.

Los estudiantes de la Universidad se negaron á entrar en clase y apedrearón el establecimiento vitoreando á los catedráticos catalanistas.

A última hora reinaba tranquilidad completa.

Se arriendan

En la calle de Santa Lucía, números 35 y 37, varias habitaciones muy cómodas, de construcción moderna.

Dirigirse á D. TOMÁS LLORENS, habitante en la misma.

Academia barbastrense

El sistema VALLE, que cada día va adquiriendo mayor número de admiradoras, principalmente por la sencillez en la confección de toda clase de prendas y vestidos, tienen ocasión de aprenderlo las señoritas de esta localidad, en la calle de los Argensola, núm. 14, 2.º, bajo la dirección de D.ª Flora Clusa, Maestra superior y Profesora de costura con título del predicho sistema, adquirido en la Academia de la inventora D.ª Pilar Zaera de Valle.

Téngase en cuenta que es el de más positivos resultados; pues no sólo tiene de bueno la prontitud en adquirirlo, sino que lo principal escriba en que las prendas no se necesitan probar, y en que su confección alcanza y se extiende á toda clase de cuerpos por deformes que sean.

Además, es el único sistema que, fundado en principios matemáticos, ha resuelto el tan arduo cuan difícil problema de formar cuerpos de una sola pieza, orillando por lo tanto, los inconvenientes que presentaban las muy variadas y diversas hechuras de telas en las que predominan dibujos grandes, y que por otros métodos de ningún modo se pueden coincidir exactamente, perdiendo por esta razón la belleza de la tela.

INTERESANTE

Para 1.º de Enero próximo, se desea obtener en arriendo, un local apropiado para Parque de la sociedad «La Fraternal Barbastrense», que sea espacioso, nada húmedo, con anchurosa puerta de entrada y situado en punto céntrico.

Se admiten proposiciones por todo el mes de Octubre, debiendo presentarlas al oficial de la secretaría D. Juan Crisóstomo López.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Preto de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Preto de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

DISPONIBLE

GANGA

Por mucho menos de su valor se venden TRES CASAS sitas dos en la calle de Santa Lucía, señaladas con los números 24 y 26, y la otra, en la calle de La-Seo, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Eusebio Beltrán y Abadía CIRUJANO DENTISTA

Habiendo instalado su nuevo gabinete en Barbastro, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, en el cual se verificarán las operaciones que á continuación se expresan:

Limpieza de boca.—Extracciones.—Empastaduras
Orificaciones.—Dentaduras artificiales, etc., etc.

GABINETE CONSULTORIO:

Calle del Cascajo, número 1, principal, (esquina á la del General Ricardos)---Barbastro

HORAS DE CONSULTA:

DE 9 Á 1 DE LA MAÑANA Y DE 3 Á 6 DE LA TARDE

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizada y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.



Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores.	6 pesetas
» » » » para no suscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores.	8 »
» » » » para no suscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios comencionales.	

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

HÉRNIAS

(Trencaduras ó asbinsaduras)

Las personas afectadas por tan molesta como grave dolencia, encontrarán en la antigua y acreditada farmacia de Solá, un grande y variado surtido de **bragueros**, desde los de construcción más sencilla, hasta los más acreditados sistemas modernos.

Braguero regulador el más apropiado para la retención y curación de cualquiera hénria por antigua y rebelde que sea.

Bragueros muy finos y cómodos, especiales para mujer.

Bragueros de goma, con resorte y sin él, propios para niño.

Bragueros de goma con pelotas de aire comprimido, para personas delicadas que no pueden sufrir la presión del resorte ó muelle.

Bragueros fuertes, clase especial para trabajadores.

Bragueros de todas clases, formas y sistemas, para todas edades.

En la misma Casa se encontrarán también almohadillas ó asientos de goma, para viaje para enfermos. Biberones, Bisturis comunes y asépticos, Brazaletes, Cabestrillos, Cánalas, Cuenta-gotas, Duchas de todas clases, Espéculums, Estetoscopos, Fajas ventrales, Guardaleches, Gorros para hielo, Geringas de varias clases, Geringuillas Pravatz, idem asépticas, Gatillos, Medias de tejido de goma, Orinales de goma vulcanizada, Pesarios, Pezoneras, Piñzas, Pinceles, Portacáusticos, Pulverizadores, Sacaleches, Sondas. Suspensiones. Tijeras y demás artículos de cirugía y veterinaria.

Geringuillas del Dr. Roux
Suero anti-diférico

Aguas minerales, Gránulos dosimétricos, Jarabes y Robs.

Especialidades farmacéuticas, Preparados antisépticos para la Cura de Lister.

Farmacia y laboratorio de Lorenzo Solá
PALMA, 18-LÉRIDA.

DOLORES REUMAS

PUNTOS DE VENTA

Su curación es segura con el uso del **BALSA MO ANTI-REUMÁTICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.ª, Santander; Simon Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza. Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO